

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## ASESORIA JURIDICA

Fecha de generación: 04/10/2025 20:10:14

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: ASESORIA JURIDICA
- Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TLAXCALA
- Homoclave: TR-H.A. TLAXCALA-006
- Nombre del Trámite: ASESORIA JURIDICA
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Mujeres
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA QUE REQUIEREN ASESORIAS JURIDICAS, CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y DIVORCIO
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CUANDO FUERO VIOLENTADAS Y REQUIEREN ALGUN SERVICIO JURIDICO
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: BRINDARLES ASESORIAS SOBRE SUS DUDAS JURIDICAS
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ART. ,8, CAP. IV DE LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS, ART. 51 FRAC. III

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: Inmediato
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

#### Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

#### Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: NO SE LE SOLICITA NINGUN REQUISITO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: ACUDIR A LAS INSTALACIONES Y SOLICITAR SERVICIO

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

#### Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
  - 1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER,
  - 2.- TENER SU ENTREVISTA INICIA CON LA TRABAJODORA SOCIAL,
    - (PARA QUE ASÍ DETERMINE SU SITUACIÓN Y POR MEDIO DE UNA CARNET LA CANALICE AL ÁREA JURIDICA)
  - 3.- PRESENTARSE EL LA ÁREA JURIDICA,
  - 4.- SE REGISTRA EN UN LIBRO Y SE LE HACE UNA BREVE REDACCIÓN DE LOS HECHOS
    - (QUE SERÁ FIRMADA Y AUTORIZADA POR LA USUARIA, PARA BRINDARLE ASÍ LA ASESORÍA CORRESPONDIENTE)

#### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
  - 1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER,
  - 2.- TENER SU ENTREVISTA INICIA CON LA TRABAJODORA SOCIAL,
    - (PARA QUE ASÍ DETERMINE SU SITUACIÓN Y POR MEDIO DE UNA CARNET LA CANALICE AL ÁREA JURIDICA)
  - 3.- PRESENTARSE EL LA ÁREA JURIDICA,
  - 4.- SE REGISTRA EN UN LIBRO Y SE LE HACE UNA BREVE REDACCIÓN DE LOS HECHOS
    - (QUE SERÁ FIRMADA Y AUTORIZADA POR LA USUARIA, PARA BRINDARLE ASÍ LA ASESORÍA CORRESPONDIENTE)
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

#### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 2464666456
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

LLAMAR AL NÚMERO INDICADO Y PREGUNTAR POR LA ENCARGADA DEL ÁREA JURÍDICA, PARA QUE ASÍ SE LE BR ASESORÍA, LLENANDO TAMBIÉN, LA ENTREVISTA DEL ÁREA CON LOS DATOS QUE LE BRINDAN A LA JURIDICO.

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	LIC. DIANA PATRICIA ORTEGA ARENAS	Contacto oficial	dir.imm@tlaxcaladexicohtencatl.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

#### Descripción del modulo:

#### Domicilio

Calle Rio Zahuapan No. Exterior 19, No. Interior Col. , , , C.P.

#### Atención telefónica:

2464620014 , Ext. .

#### Correo electrónico:

ofi.partes@tlaxcaladexicohtencatl.gob.mx

#### Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 18:00 p.m.

### Denuncia

## Costo

- Minimo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

#### Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

### **Fundamento Jurídico**

- **Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución** Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
- **Fundamento Jurídico de la Ficta** Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**

### **Prevención de autoridad**

- **Medida del plazo:** No aplica

### **Respuesta a prevención**

- **Medida del plazo:** Inmediato

## **Inspeccion Y Verificaciones**

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## **Información Adicional**

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No